

DECRETO N°T- 057

CASTRO, 26 de Marzo de 2021.-

VISTOS: El Artículo 77° de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Sesión Ordinaria N°160 del 14.12.2020 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2021; el acuerdo del Concejo Municipal en Sesión Ord. N°163 del 15.01.2021; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO :

APORTESE la cantidad de \$500.000, al **CLUB DEPORTIVO DE RUGBY LOS TRAUOKOS, RUT. N°65.761.570-6**, Personería Jurídica según Registro Público Municipal N°675 del 17.01.2007; Inscripción en Registro Entidades Receptoras Fondos Públicos Folio N°302 del 28.03.2007, representado por su Presidente Sr. José Luis Segovia Muñoz; destinado a Proyecto: Movilización. Traslado delegación deportiva Castro – Valdivia – Castro.

El gasto que devengue la cancelación de este aporte, se imputará a la Cuenta 2152401004007 "Otras", del Presupuesto Ordinario vigente de la I. Municipalidad de Castro.

De la inversión de esta transferencia, dicha institución deberá efectuar una rendición de cuentas a esta I. Municipalidad, con documentación original (facturas, boletas), dentro del presente año calendario, de acuerdo a la Resolución N°30 del 11.03.2015, de la Contraloría General de la República. Al no efectuarse la rendición de cuentas dentro de los plazos estipulados, deberán reintegrar dichos recursos a este Municipio.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

PLP/Dmv/lvl.-

Distribución:

- Dirección Administ. y Finanzas.
- Concejo Municipal.
- Institución.
- Depto. Organizaciones Comunitarias.
- Archivo Secretaría Municipal.-



PABLO LEMUS PEÑA
ALCALDE (S)

FORMULARIO SOLICITUD APOORTE INSTITUCIONES / ORGANIZACIONES.

Fecha: _____

1210601215

23

SR. ALCALDE Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CASTRO
PRESENTE

1. REQUISITOS PARA OPTAR AL APOORTE:

a) Personalidad Jurídica y Directiva vigente, Vº Bº Oficina Organizaciones Comunitarias. (Ley N°19418 - Ley N°20.500).

Si: No: _____ Timbre y firma: _____

b) Inscripción Registro Instituciones Receptoras Fondos Públicos. www.registros19862.cl. (Vº Bº. Secretaria Municipal)

Si: No: _____ Timbre y firma: _____

c) Vº Bº Dirección Administración y Finanzas que acredite no poseer rendiciones de cuentas pendientes con el Municipio.

Sin cuenta pendiente: Con cuenta pendiente: _____ Timbre y firma: _____

2. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCION/ORGANIZACIÓN:

Nombre institución: CLUB DEPORTIVO DE TW6BY LOS TRAUUKOS

Dirección: LLANU LLANU 5/N, CASTRO Teléfono: 978796500

RUT institución: 65761870-6

Nº Personalidad Jurídica: _____ Fecha: _____ Otorgada por: _____

Nº Folio Registro Ley N°19.862: _____ Fecha: _____

3. ACTIVIDAD/ PROYECTO A DESARROLLAR CON EL APOORTE:

Nombre: MOVILIZACIÓN

Descripción de gastos/inversión: TRASLADO DELEGACION CASTRO-VALDIVIA-CASTRO

Fecha Inicio: _____ Fecha Término: _____

Monto Solicitado: \$ 500.000

ADJUNTAR COTIZACION(ES) RESPECTIVA(S).

Nombre y Firma Secretario
Institución/Organización

BONIBANA ANDREA SEPULVEDA



Nombre y Firma Presidente
Institución/Organización

JOSE LUIS SEGOVIA NUÑO

4. COMPLETAR POR EI MUNICIPIO:

Monto Aprobado: \$ 500.000

Sesión de Concejo N° 163 Fecha: 15/11/2021

Cta. Presupuestaria:

Denominación: SALDO FINAL DE CJA N° _____

Secretario Municipal
Ministro de Fe



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL

